



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA
25 DE JUNIO DE 2025**

ASISTENTES:

- María Beatriz Fernández Cofré, Presidenta.
- Leopoldo Soto Norambuena, Presidente Suplente.
- Elisa Araya Cortez. Rectora.
- Giselle Garat Ly.
- Carlos Pérez Soto.
- Cristian Hernández Vergara.
- Cristian Hernández Wimmer.
- Alexandra Benado Vergara.
- Pablo Corvalán Reyes, Secretario General.

EXCUSAS:

- Lilia Concha Carreño.

INVITADOS:

- Dra. Solange Tenorio Eitel, Rectora Electa UMCE
- Profs. Yonnhatan García y David Reyes, Facultad de Ciencias.

TABLA SESIÓN ORDINARIA:

1. Aprobación de las actas anteriores.
2. Cuenta de la Sra. Presidenta.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

2

3. Balance de la Sra. Rectora.
4. Propuestas de la Rectora Electa Dra. Solange Tenorio Eitel.
5. Creación de certificaciones conducentes a Título y Grado de Prosecución de Estudios en Pedagogía en Física o Química, exponen Profs. David Reyes y Yonnathan Garcia.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se inicia a las 14:36 horas.

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Se aprueban las actas de la sesión anterior y las actas de acuerdo para la realización de elecciones CU, por unanimidad y sin observaciones.

II. CUENTA DE LA SRA. PRESIDENTA.

La Presidenta informa sobre la importancia de los temas a tratar, ya que implican materias de índole estratégico, incluyendo la transición de liderazgo entre la rectora saliente y la entrante, el balance que se hace de la gestión y las proyecciones a futuro. También se abordará, a petición del Vicepresidente de la Junta, la aprobación de una nueva carrera de prosecución en ciencias. Agradece a la Rectora Araya por la labor realizada y reconoce los importantes logros obtenidos

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

3

durante su gestión. Esta postura es compartida por los demás integrantes de la Junta. Ofrece la palabra la Sra. Rectora Elisa Araya.

III. BALANCE DE LA SRA. RECTORA.

La Rectora saliente presenta un balance de su gestión, destacando como principales logros la obtención de la autonomía institucional plena y la acreditación avanzada de la universidad. Asimismo, resalta la profesionalización de la gestión, las mejoras administrativas implementadas, y la necesidad de ampliar la oferta de programas de pregrado y posgrado, que cumplan con los criterios para su acreditación. También subraya la importancia de fortalecer la gobernanza, optimizar los recursos y adecuar la institución a las necesidades de las/los estudiantes.

Expresa orgullo por el trabajo realizado y manifiesta esperanza de que la nueva gestión continuará avanzando en el camino correcto.

La Junta Directiva expresa su reconocimiento a la gestión de la Rectora saliente y acuerda organizar una cena de despedida en su honor. Se proponen como fechas tentativas el 19 o el 26 de julio.

IV. PROPUESTAS DE LA RECTORA ELECTA DRA. SOLANGE TENORIO EITEL.

La Rectora electa presenta los lineamientos iniciales de su gestión, los cuales incluyen como prioridad los procesos de autoevaluación institucional y

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

4

acreditación. Asimismo, contempla la implementación de nuevos estatutos y reglamentos, el fortalecimiento del área de investigación y publicaciones académicas, y la continuidad de funciones estratégicas en coordinación con el Consejo Universitario y el futuro Consejo Superior.

El Prof. Cristian Hernández V. destaca la necesidad de promover la unidad institucional y la colaboración entre los distintos estamentos durante el período de transición.

V. CREACIÓN DE CERTIFICACIONES CONDUCENTES A TÍTULO Y GRADO DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS EN PEDAGOGÍA EN FÍSICA O QUÍMICA, EXPONEN PROFS. DAVID REYES Y YONNATHAN GARCIA.

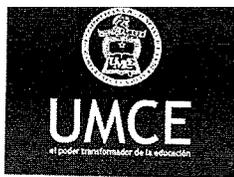
Se presenta el programa de Prosecución de Estudios en Ciencias, en el marco del proceso de ampliación de la oferta académica y atención a necesidades nacionales de formación de profesores/as idóneos para el sistema educacional chileno desarrollado por la Facultad de Ciencias Básicas. El programa está dirigido a quienes posean el grado de licenciado y/o título profesional en áreas afines a la Física o la Química con al menos 4 años de estudios superiores. Los Profesores García y Reyes presentan la descripción general de la carrera, el Perfil de Egreso, compuesto de una descripción general, competencias pedagógicas y específicas. Las Áreas formativas, que se desprenden de las competencias de la carrera. EL Diagrama curricular del plan de estudios, que grafica la trayectoria formativa del estudiante.

El modelo formativo del plan de estudios que describe cómo se impartirá la carrera, detallando el enfoque semipresencial. La tributación actividades

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

5

curriculares-competencias; la carga horaria, con sus correspondientes créditos asignados y descriptores de cada una de las actividades curriculares en orden semestral.

El programa contempla un plan de estudios de cuatro semestres, reconocimiento de aprendizajes previos (RAP), prácticas profesionales supervisadas y modalidad híbrida. Se enfatiza la formación práctica, la presencia de tutores en terreno y la necesidad de coordinación con el CPEIP y las direcciones provinciales del MINEDUC.

Tras algunas consultas breves, **el programa es aprobado por unanimidad.**

VI. VARIOS.

El Secretario General informa que se ha remitido a la Junta, a petición de la Rectora, un informe sobre un análisis de posibles nuevas carreras. Asimismo, informa que el Contralor ha evacuado un dictamen referente a que la Junta Directiva mantiene sus funciones hasta la instalación del nuevo Consejo Superior, lo que debería ocurrir en el mes de septiembre a más tardar. Se compromete a reenviar el dictamen del contralor sobre las funciones de la Junta durante el período de transición.

Se informa que ha habido conversaciones con la gobernación para proponer el nombre del integrante titulado destacado que se integrará al Consejo Superior.

Durante la sesión se plantean inquietudes respecto a los sumarios por licencias médicas y al sistema de incentivos a publicaciones. La rectora informa que los

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

6
sumarios están en curso y que lo de los incentivos obedece a cambios en la política institucional en esta materia.

Se acuerda también realizar una cena de camaradería el 19 o 26 de julio.

La sesión se cierra a las 17:08.



SECRETARIO GENERAL
JUAN CASTRO VALLE
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl

 www.umce.cl  [@umced](https://www.facebook.com/umced)  [@umced](https://www.instagram.com/umced)  [@umced](https://twitter.com/umced)  contacto@umce.cl